

Operativo en Antofagasta dejó a 10 extranjeros denunciados

Se realizó en distintos locales comerciales. A otros dos se les notificó su expulsión.

Redacción

En el marco del control migratorio que desarrolla la Policía de Investigaciones (PDI), 10 extranjeros fueron denunciados por infracciones a la Ley de Migraciones tras un operativo en distintos locales comerciales de la ciudad de Antofagasta.

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Antofagasta, junto a la Brigada Investigadora de Robos y la Brigada Investigadora de Delitos Se-



En el marco del control migratorio que desarrolla la PDI.

xuales, fiscalizaron a 32 personas, correspondientes a cuatro ciudadanos bolivianos, nueve chilenos, 10 colombianos y nueve venezolanos.

En específico, tres ciudadanos colombianos y un venezolano fueron denunciados por ingreso irregular al territorio nacional. Mientras

que cinco ciudadanos venezolanos y un colombiano fueron denunciados por el ejercicio de actividades remuneradas sin contar con la autorización correspondiente.

Dos empleadores de nacionalidad chilena también fueron denunciados, por infracciones al artículo 103 de la Ley de Migraciones, es decir, por mantener contratadas a personas extranjeras sin visa ni permiso para trabajar en el país.

Detectives también notificaron de expulsión a dos ciudadanos de nacionalidad colombiana.